PLAN DE TRABAJO CONVENIO No. 0780-2026, MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES.



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA – CRIHU
2026

Contenido

INFORMACIÓN GENERAL 3
OBJETO DEL CONVENIO 4
OBJETIVOS. 4
General. 4
Específicos. 4
ETAPAS/FASES 5
I. Alistamiento – Contratación del Talento Humano. 5
Acciones y/o actividades a desarrollar 5
Soportes y/o productos 5
II. Ejecución 5
Acciones y/o actividades a desarrollar 5
Feria de la Mujer Indígena – "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida" 6
Subactividad 6
Soportes y/o productos 7
Soportes y/o productos 8
Fortalecimiento de las Tiendas Zonales del CRIHU "Tejidos de Vida". 8
Insumos y/o necesidades operativas 9
CRONOGRAMA DE TRABAJO 9
EQUIPO DINAMIZADOR: PERFILES 12
RESULTADOS ESPERADOS. 13
PLAN DE INVERSIÓN 13

INFORMACIÓN GENERAL

El Convenio No. 780 de 2026 entre el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes y la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila CRIHU es el resultado de los procesos de negociación y concertación dados en el marco de la Minga de Exigibilidad de Operación de la Resolución 1515 de 2021 desarrollada en los primeros meses de 2023. Este tiene por objeto: "*Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para implementar el proyecto 'mujer, raíz y territorio: tejidos de vida y semillas de futuro' mediante los componentes 'tejiendo sabiduría, sembrando vida' y 'tejidos de vida', y el impulso de procesos de economía cultural propia en los territorios adscritos al CRIHU, con el fin de dar cumplimiento integral al acuerdo HU-15*".

Para el desarrollo de los momentos de trabajo se proponen las siguientes acciones:

I. Feria de la Mujer Indígena "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida", será un espacio integrador que permitirá visibilizar y dinamizar los procesos culturales, político-organizativos, sociales y económicos territoriales que, desde la mujer indígena como generadora de vida y preservadora de la cultura propia desde la Ley de Origen de cada pueblo originario, se han consolidado a nivel territorial en el marco de lo orientado desde de la Consejería de Mujer y Familia del CRIHU en los 33 territorios ancestrales filiales, con apoyo del Ministerio de Las Artes las Culturas y los Saberes durante las vigencias 2024 y 2025.
II. Fortalecimiento tiendas zonales "Tejidos de Vida", será un proceso para hacer entrega de insumos y herramientas orientados al fortalecimiento del proceso organizativo, proyectado a procesos internos de comercialización de productos e insumos que den continuidad a las prácticas artesanales de las mujeres y familias indígenas adscritas al CRIHU.

Como lo indica el objeto del convenio y las acciones a desarrollar, este proceso se orienta desde el fortalecimiento del rol de la mujer indígena del Huila, en la preservación de la identidad cultural propia y el impulso de economías propias, resaltando su gran valor en la transmisión de saberes y como guardianas del territorio y de las prácticas que garantizan la pervivencia física, cultural y espiritual de los pueblos.

El presente documento da cuenta del Plan Metodológico para el desarrollo de las líneas propuestas.

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para implementar el proyecto ‘mujer, raíz y territorio: tejidos de vida y semillas de futuro’ mediante los componentes ‘tejiendo sabiduría, sembrando vida’ y ‘tejidos de vida’, y el impulso de procesos de economía cultural propia en los territorios adscritos al CRIHU, con el fin de dar cumplimiento integral al acuerdo HU-15.

OBJETIVOS.

General.

Fortalecer los procesos culturales, organizativos y productivos de las mujeres indígenas pertenecientes al CRIHU, mediante la realización de la primera feria de la Mujer Indígena – “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”, como estrategia de visibilización y preservación de los saberes ancestrales, el impulso de economías propias y la consolidación de espacios de comercialización que contribuyan a su autonomía económica y a la pervivencia física, cultural y espiritual de los pueblos indígenas del departamento del Huila.

Específicos.

- Potenciar la visibilización, el reconocimiento y la circulación de los saberes y productos artesanales de las mujeres indígenas mediante la realización de la Feria de la Mujer Indígena “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”, concebida como un espacio anual de encuentro, intercambio y comercialización que promueva el liderazgo femenino, la diversidad cultural y el fortalecimiento de la economía propia.
- Fortalecer las capacidades organizativas y productivas de las comuneras mediante la entrega de insumos, herramientas y acompañamiento técnico orientados a consolidar las tiendas zonales “Tejidos de Vida”, garantizando condiciones dignas de producción, acceso a materias primas y la continuidad de los procesos artesanales en la Zona Occidente y la Zona Sur.

- Promover la preservación y la transmisión intergeneracional de los saberes ancestrales mediante la realización de talleres, conversatorios, muestras culturales y actividades formativas que fortalezcan las técnicas de tejido, la cocina tradicional, la transformación de plantas ancestrales y las prácticas agroecológicas, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural y la autonomía de las mujeres indígenas en cada territorio.

ETAPAS/FASES

El presente Plan de Trabajo contiene las siguientes etapas, según lo estipulado en la propuesta que da lugar al convenio 0780 del 2026, suscrito entre el Consejo Regional Indígena del Huila y el Ministerio de Las Artes, las Culturas y Los Saberes:

I. Alistamiento – Contratación del Talento Humano.

Esta primera etapa contiene todo lo relacionado con la conformación del equipo de trabajo y la planeación política, técnica y metodológica del convenio; por lo cual se contemplan lo siguiente:

Acciones y/o actividades a desarrollar

Contratación del talento humano encargado de dinamizar el convenio, según los términos de referencia establecidos para el cumplimiento en la vigencia 2026, los cuales contienen: Convocatoria, proceso de selección y contratación.

Soportes y/o productos

Como soporte del alistamiento administrativo, se contará con las hojas de vida del personal encargado de cada una de las acciones y/o actividades encaminadas a la ejecución del convenio en mención, y los respectivos contratos.

II. Ejecución

Acciones y/o actividades a desarrollar

En esta segunda etapa se plantea desarrollar las actividades centrales del proyecto, las cuales se relacionan a continuación:

Feria de la Mujer Indígena – "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida"

Esta feria tendrá lugar en la ciudad de Neiva (Huila) y se llevará a cabo durante dos (2) días consecutivos, permitirá articular a las treinta y tres (33) comunidades indígenas que integran el CRIHU, posicionando el saber de las mujeres indígenas en los ámbitos departamental y nacional.

Más allá de ser un espacio de exhibición y comercialización, esta feria se constituirá en un acto de resistencia cultural, fortalecimiento organizativo y reconocimiento del liderazgo femenino, buscando consolidarse como un evento anual y convertirse en un espacio público central en la ciudad de Neiva (Huila), facilitando el acceso de la ciudadanía y generando un alto impacto en medios de comunicación. Asimismo, pretende fortalecerse como una plataforma que no solo dinamiza la economía indígena, sino que también aporta a la preservación de la identidad cultural y proyecta a las mujeres indígenas del Huila como protagonistas en la construcción de un futuro digno y sostenible.

Subactividad

Logística para el desarrollo *de la feria - Insumos y/o necesidades operativas:*

- **Servicio de sonido**: Alquiler de sonido para garantizar el adecuado desarrollo de la feria, con las capacidades técnicas adecuadas para la reproducción de frecuencias medias y altas, debidamente alineadas en tiempo, fase y retardo.
- **Stands para las participantes:**
 - Identificación de los stands mediante cenefa, cada una con el nombre correspondiente a la muestra.
 - Alquiler de mesas para la ubicación en los stands, las cuales estarán instaladas y disponibles durante los dos (2) días de realización de la feria.
 - Alquiler de una (1) carpa, la cual estará instalada y disponible durante los dos (2) días de realización de la feria.
 - Alquiler de sillas. Estas estarán instaladas y disponibles durante los dos (2) días de realización de la feria.
- **Armonización y apertura de camino espiritual:** Insumos de medicina tradicional para las diferentes ceremonias y rituales establecidos en la Ley de Origen, los cuales serán utilizados durante los dos (2) días de la feria.
- **Estrategia y/o plan de comunicaciones:** Insumos para la promoción y divulgación de la feria "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida".

- **Reconocimientos:**
 - A cuatro (4) invitados a los espacios de conversatorio durante los dos (2) días de la feria
 - A diez (10) grupos de danza y música por su participación en el marco de la feria “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”.
 - A tres (3) sabedoras que dictarán los talleres de tejido abiertos al público durante los dos (2) días de la feria “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”.
 - A los ocho (8) pueblos indígenas del CRIHU mediante la entrega de un kit de tejido con insumos acordes con la visión y las técnicas propias de cada pueblo (por ejemplo, mostacilla e hilo crochet), por su participación en los procesos de fortalecimiento artesanal.

Soportes y/o productos

Para el caso de *Logística para el desarrollo de la feria*, como soporte se presentará lo siguiente:

- Informe de la realización de la feria “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”, que incluya el desarrollo completo de cada actividad, las memorias detalladas por jornada, los logros alcanzados, descripción de la participación por territorio, pueblo y tipo de actividad, descripción de los colectivos y sabedoras, los resultados obtenidos, el registro audiovisual organizado por carpetas (fotografías y/o videos), las relatorías específicas por componente con su respectivo análisis cualitativo y cuantitativo, la relatoría estratégica de aprendizajes y desafíos, así como los insumos utilizados para la promoción y divulgación de la feria;
- Listados de asistencia escaneados y sistematizados correspondientes a los colectivos participantes en la muestra artesanal, la muestra de otras vocaciones culturales y económicas, los espacios culturales, las sabedoras invitadas y las personas asistentes a los talleres desarrollados;
- Actas de recibimiento de los kits de tejido entregados en el marco del reconocimiento al seguimiento del proceso durante la feria “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”, que incluyan: la relación detallada de los insumos y herramientas entregados, los acuerdos suscritos con las autoridades responsables de su custodia y distribución, así como el correspondiente registro fotográfico individual por entrega;
- Informe de avance de la ejecución financiera que evidencie la ejecución de al menos el setenta por ciento (70%) del primer desembolso, con sus

respectivos soportes contables y administrativos. Previa aprobación por parte de la supervisión.

Organización de los participantes:

- Coordinadoras de los tejidos territoriales de mujeres.
- Sabedoras (de diferentes dones culturales, espirituales y/o políticos)
- Grupos de Danza y música propia
- Consejerías CRIHU y equipos técnicos
- Entidades Gubernamentales (Gobernación del Huila y Alcaldía de Neiva)
- Comunidad en general del municipio de Neiva

- **Alimentación:** Desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y cena durante los dos (2) días de feria para ciento cincuenta (150) personas.
- **Hospedaje:** Dos (2) noches para ciento treinta (130) personas provenientes de territorios ancestrales. Los consejeros y sus equipos técnicos residen en la ciudad de Neiva, Huila, por lo tanto, no requieren hospedaje.
- **Transporte:** Traslados de ida y regreso hasta y desde Neiva, Huila, para ciento treinta (130) personas provenientes de territorios ancestrales en las zonas sur, occidente y norte del departamento del Huila.

Soportes y/o productos

Para *la organización de los participantes*, como soporte se presentarán facturas electrónicas y/o cuentas de cobro y evidencias fotográficas.

Fortalecimiento de las Tiendas Zonales del CRIHU "Tejidos de Vida".

El fortalecimiento de las tiendas artesanales zonales —ubicadas en la Zona Occidente y la Zona Sur— constituye una estrategia orientada a ampliar las posibilidades de acceso a insumos y herramientas para los procesos artesanales dentro del CRIHU, contribuyendo así a consolidar las dinámicas de producción, venta y comercialización desde la base comunitaria.

Este fortalecimiento se materializará mediante la entrega de insumos y herramientas —como vitrinas, muebles, estantes, repisas, exhibidores y maniquíes— a las coordinadoras de tejido en las respectivas zonas.

Insumos y/o necesidades operativas

- Vitrina exhibidora. Se adquirirán tres (3) unidades para cada tienda zonal: Zona Occidente y Zona Sur.

- Vitrina exhibidora. Se adquirirá una (1) unidad para cada tienda zonal: Zona Occidente y Zona Sur.

- Mueble caja. Se adquirirá una (1) unidad para cada tienda zonal: Zona Occidente y Zona Sur.

- Estante exhibidor. Se adquirirán cuatro (4) unidades para cada tienda zonal: Zona Occidente y Zona Sur.

- Repisa aérea. Se adquirirán nueve (9) unidades para cada tienda zonal: Zona Occidente y Zona Sur.

- Exhibidores para productos artesanales. Se adquirirán treinta (30) unidades para cada tienda zonal: Zona Occidente y Zona Sur.

- Maniquí de torso femenino para exhibición de tejidos. Se adquirirán dos (2) unidades para cada tienda zonal: Zona Occidente y Zona Sur.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE TRABAJO								
objetivo general	**Objetivos específicos**	**Actividad**	**Subactividades**	Lugar	**AÑO - 2026**			
					M1	**M2**	**M3**	**M4**
	Potenciar la visibilización, el reconocimiento y la circulación de los saberes y productos artesanales de las mujeres indígenas, mediante la realización de la Feria de la Mujer Indígena “Tejiendo	Alistamiento Administrativo: Conformación del equipo de trabajo del convenio.	Contratación del personal según los perfiles requeridos en el convenio No. 078 del 2026	Neiva	X			

Fortalecer los procesos culturales, organizativos y productivos de las mujeres indígenas pertenecientes al CRIHU mediante el desarrollo de estrategias orientadas a la preservación de los saberes ancestrales, el impulso de economías propias y la consolidación de espacios de visibilización y comercialización que contribuyan a su autonomía económica y a la pervivencia cultural de los pueblos indígenas del Huila.	Sabiduría, Sembrando Vida", concebida como un espacio anual de encuentro, intercambio y comercialización que promueva el liderazgo femenino, la diversidad cultural y el fortalecimiento de la economía propia.	Logística para el desarrollo de la feria "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida".	- Alquiler de: sonido, carpa, mesas y silletería. - Identificación de Stands. - Compra de: Insumos de medicina tradicional y materiales para el desarrollo de los talleres en la feria. - Planteamiento de estrategia de comunicaciones para la promoción y divulgación de la feria. - Reconocimiento a: cuatro (4) invitados a los espacios de conversatorio; grupos de danza y música participantes; sabedoras talleristas; ocho (8) pueblos del CRIHU (Entrega de kit de materia prima para artesanía)	Neiva			X	
	Promover la preservación y la transmisión intergeneracional de los saberes ancestrales mediante la realización de talleres, conversatorios, muestras culturales y actividades formativas que fortalezcan las técnicas de tejido, la cocina tradicional, la transformación de plantas ancestrales y las prácticas agroecológicas, contribuyendo al fortalecimiento de la	Organización de los invitados del CRIHU que participarán en la feria "Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida".	- Consecución de servicio de transporte para el traslado de los participantes de cada uno de los territorios al lugar de la feria y viceversa. - Alimentación (desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios) para los participantes.	Neiva				X

	identidad cultural y la autonomía de las mujeres indígenas en cada territorio.		- Ubicación de los participantes en el hospedaje para su pernoctación los días de desarrollo de la feria.					
	Fortalecer las capacidades organizativas y productivas de las comuneras mediante la entrega de insumos, herramientas y acompañamiento técnico orientados a consolidar las tiendas zonales "Tejidos de Vida", garantizando condiciones dignas de producción, acceso a materias primas y la continuidad de los procesos artesanales en la Zona Occidente y la Zona Sur.	Fortalecimiento de las Tiendas Zonales del CRIHU "Tejidos de Vida": Entrega de insumos y herramientas a tejedoras zonales.	Compra y entrega de: - Vitrinas exhibidoras - Mueble de caja en vidrio. - Estantes exhibidores en melamina - Repisas aéreas en melamina. - Exhibidores para productos artesanales. - Maniquís de torso femenino.	Neiva				X
	Consolidar y armonizar la fase de alistamiento y ejecución del proyecto "MUJER, RAÍZ Y TERRITORIO: TEJIDOS DE VIDA Y SEMILLAS DE FUTURO".		NEIVA				X	X

EQUIPO DINAMIZADOR: PERFILES

No	CARGO/PERFIL	NOMBRE COMPLETO	DATOS DE CONTACTO: Dirección y Teléfono	TIEMPO (Fecha Inicial y Final)	TIPO Y MODALIDAD DE CONTRATO
1	Sabedor/a Coordinador/a: Consejera delegada por las Autoridades Tradicionales, con experiencia en el proceso político-organizativo y conocimiento de la visión de mundo de los ocho (8) pueblos indígenas que conforman el CRIHU.	Silvia Patricia Méndez Campos	Número de contacto: 321 463 9257 Resguardo Indígena Tama Páez - La Gabriela, Corregimiento El Caguán - Neiva	Cuatro (4) meses Fecha Inicio: 06 de febrero del 2026 Fecha Final: 05 de mayo del 2026.	Tipo de contrato: Orden de Prestación de Servicios Modalidad de contrato: Presencial Tiempo de dedicación: 100%
2	Sabedor/a Sistematizador/a: Comunero (a) de uno de los territorios ancestrales filiales al CRIHU. Deberá contar con bachillerato, con conocimiento en herramientas ofimáticas y de redacción de documentos y experiencia mínima de dos (2) años en procesos propios en organizaciones	Thalia Omaira Rivera Tovar	Número de contacto: 3244419939 Resguardo Indígena Tama Páez - La Gabriela, Corregimiento	Cuatro (4) meses Fecha Inicio: 06 de febrero del 2026 Fecha Final: 05 de mayo del 2026.	Tipo de contrato: Orden de Prestación de Servicios Modalidad de contrato: Presencial Tiempo de dedicación: 100%

	indígenas y sociales.		El Caguán - Neiva		

RESULTADOS ESPERADOS.

- Realización de la Feria de la Mujer Indígena “Tejiendo Sabiduría, Sembrando Vida”, consolidada como un espacio de encuentro, circulación cultural y comercialización que visibilice los saberes de las mujeres y familias indígenas del CRIHU y fortalezca su liderazgo dentro del proceso organizativo.
- Dinamización de la economía propia mediante la participación de comuneras y familias en la muestra artesanal, la muestra de otras vocaciones culturales y económicas, los talleres, conversatorios y actividades culturales realizadas durante los dos (2) días de feria.
- Fortalecimiento operativo y material de las Tiendas Zonales “Tejidos de Vida” en las Zonas Occidente y Sur, mediante la entrega de insumos y herramientas que amplíen la capacidad de producción y comercialización artesanal en ambos puntos.
- Fortalecimiento del proceso organizativo comunitario, mediante la construcción de acuerdos colectivos para el uso, custodia, manejo y mantenimiento de los insumos entregados en las tiendas zonales.
- Producción de documentos técnicos e informes que respalden el desarrollo del convenio.
- Mayor articulación institucional con entidades territoriales y aliados estratégicos, fortaleciendo la presencia pública del proceso de mujeres indígenas del CRIHU y su proyección regional.

PLAN DE INVERSIÓN

Se anexa plantilla formato Excel.